

ACTA N° 1299 (Sesión N° 22 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 02 de septiembre de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
 Sylvia Arriagada Cordero,
 Juan Celis Diez,
 Ricardo Gatica Escobar,
 Andrés Moreira Muñoz,
 Guillermo Oliver Calderón,
 Fernando Torres Pérez, quien preside,
 Esteban Vargas Abarzúa, (online)

Se excusa el capítular René Venegas Velásquez, y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1298
- 2.- Trabajo interno
- 3.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 14:43 horas.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1298

Tras la presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación del acta correspondiente a la sesión N°1298.

2.- Trabajo Interno del Capítulo Académico

Tema: Reflexión sobre Proyecto de creación de una carrera académica docente: Bases para la modificación del marco regulatorio del personal académico

El Capítulo Académico sostuvo una extensa discusión sobre el proyecto. El análisis incluyó, entre otros aspectos relevantes, los siguientes puntos: los objetivos del proyecto, su origen; discrepancia en la denominación y equivalencia de jerarquías; las exigencias y diferenciación real de ambas carreras; los lineamientos para el cambio de jerarquía, la eficiencia en los mecanismos de evaluación y ascenso; preocupación por la investigación-docencia en la carrera docente, propuestas alternativas

y sugerencias de modelo; la visión de universidad que subyace en la propuesta y la compatibilidad de las categorías académicas con sistemas nacionales e internacionales.

Tras la reflexión, se acordaron los pasos a seguir y el plazo tentativo para la elaboración del informe definitivo, que será remitido a la Secretaría General.

3.- **Varios**

- Se informa que el martes 02 de septiembre se notificó a la profesora Daniela Giambruno Leal de la Escuela de Trabajo Social.
- Se informa que, con fecha martes 26 de agosto, se recibió desde Secretaría General —a solicitud del Consejo Superior— un requerimiento de información relativa a dos aspectos: (i) el número de sesiones del Capítulo que han debido suspenderse por falta de quórum y (ii) el tiempo promedio que toma un proceso de jerarquización (desde la recepción de los antecedentes hasta la comunicación de la carta de notificación al profesor). Respecto de este punto, el presidente señala que, junto al capitular René Venegas, se encuentra elaborando la respuesta, la cual será remitida formalmente a Secretaría General el miércoles 03 de septiembre.
- Se informa que, para la próxima sesión, está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor de la Escuela de Educación Física.

Siendo las 19:05 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular